

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Duques 1.º de Junio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.130

Cuidado con la Ley Electoral

Próximamente será sometida a las Cortes la Ley Electoral que se proyecta. Es de pensar que no será obstruccionada, considerándose muy justamente, como una de las leyes indispensables y complementarias de la Constitución, pero ya que las minorías parlamentarias desisten de impedir su aprobación y colaboran, por el contrario, a ella, es de todo punto preciso, que mayorías y minorías examinen bien la cuestión, la estudien con el detenimiento máximo y no se dejen impresionar por declaraciones del momento, mirando sólo el tipo de Ley Electoral que mejor conviene, tanto al pueblo español, como a los altos intereses de la democracia. La ley está ya sobre el tapete. Dentro de poco comenzará su discusión en las Cortes, y sería lamentable que por precipitaciones o complacencias, lo que tiene que ser un instrumento delicado y un arma de extraordinaria utilidad, se convirtiera en artefacto inservible e inútil, en relación con los avances en la materia y con las necesidades modernas, agrandándose a las huellas del texto, hoy en vigor.

Es fundamental contar con una buena Ley Electoral. Sin ella no puede darse un solo paso en el camino de la llamada a la voluntad popular, porque sería querer volver a hacerlo empleando unos dispositivos anticuados, polvorientos y fáciles de las justificaciones, los chanelillos y los compadrazgos electorales. Si otra vez así se procede, sería doloroso constatar que no se había adelantado ni un centímetro en el orden de la dignificación del sufragio y no podremos contar con Ayuntamientos, con Diputaciones, ni con Cortes mismas que sean un reflejo fiel de la opinión pública y en los que todos los sectores organizados de esta tengan la debida y ponderada representación.

Al ser confeccionada esta nueva ley, debíamos antes, los intereses democráticos deben ser preferentemente atendidos, en primer plano, anteponiéndolos a toda otra razón política, caprichos de partidos, errores tradicionales o apego a los viejos tinglados, descurriendo, desde luego, aquellas sugerencias, hábilmente verdadas, que se encaminan a querer presentarnos la ley existente como lo más perfecto en la materia, como un instrumento para la mecánica electoral, que con ligeros toques y ajustes, podría transformarse en el más maravilloso del mundo. Como si los españoles no conociéramos bien la veterana Ley Electoral, y no estuviéramos hartos de haber soportado todos los milagros que, con ella, en la mano, podían producirse, frente a las urnas y a espaldas del país. Y para atender los intereses democráticos, no queda otro recurso que en el sistema de representación proporcional, adoptado por las naciones más cultas y más liberales, y que permite compaginar el sufragio universal con la mayor pureza política, dejando libre el acceso a los cargos, grandes y chicos, a nombres de todas las tendencias, concediendo puestos, siempre, a las minorías, impidiendo los peñizos del "copo" y respetando todas las zonas de opinión, que mediante el libre juego de ese sistema, encuentran, indefectiblemente, la forma de actuar en la vida pública, con su control e intervención, extremos vedados, con el clásico procedimiento de la mitad más uno, que deja a grandes masas de votantes sin un concejal, sin un diputado, sin un representante, y que si bien se le examina, es antidemocrático, absurdo e inhumano.

No puede aceptarse que la nueva ley se calque en la antigua. No puede permitirse que el viejo sistema vuelva a triunfar, porque renunciar con él todos los piosos, no es tolerable que la urgente y necesaria Ley Electoral, por la que todos clamamos, sirva en el futuro para hacer elecciones amañadas y para burlar la voluntad popular. Hay que buscar normas y orientaciones modernas, terminar con cosas absurdas, implantar el sistema de cabinas, conceder el derecho a presentar candidatos únicamente a las organizaciones políticas, de todos los matices desde luego; ir al colegio único, al procedimiento de listas, prohibiéndose la mezcla de nombres de unas y otras; en una palabra: vivificar el mecanismo electoral, civilizarlo, incorporándolo a los sistemas más en boga, despojando de toda trama y de toda posibilidad de farsa. Si para ir a esto las Cortes tienen que estar más tiempo abiertas, que estén; si hay que prolongar la vida del actual Parlamento, que se prolongue. Todo menos que votar a la ligera una Ley Electoral, reproducción de la existente, y encontrarnos el día de mañana, de una mañana muy cercana, con que el procedimiento electoral no ha variado y está el voto a merced de un gobernador, o de una docena de muñidores avispaños. Sería horrible.

Venga, pues, una Ley Electoral, como la que España reclama. Una ley para que la nación se exprese libremente, sin coacciones y sin cortapisas; una ley que garantice los derechos de todos los ciudadanos y de todos los partidos, para poner sus manos en la gobernación del país. Y cuando la ley esté promulgada, tengamos el valor de hacer uso de ella y no la arriñonemos en el desván de las cosas inútiles. Las elecciones deben ser el corolario inmediato de esa ley que pedimos.

ANTES DEL ESTRENO...

"El amor brujo", de Manuel de Falla, va a adquirir por primera vez en España su verdadero rango

La Argentinita y su compañía de bailes españoles abordan la empresa.—Los brazos de Cádiz.—Las grandes abuelas del baile

Próximamente debutará en nuestro Gran Teatro la Argentinita y su Compañía. Estrenará "El Amor Brujo" del insigne Manuel de Falla, y los marinos de la escuadra francesa, en cuyo honor, se celebrará el espectáculo, habrán de disfrutar de las primicias del mismo. Para que nuestros lectores tengan exacta idea de lo que se proyecta, transcribimos a continuación una interesante entrevista publicada ayer en "Heraldo de Madrid".

ENSAYO

He penetrado sigilosamente en la sala. En el marco del escenario, a favor de las luces cambiantes y de la música que toca la orquesta, se mueven unas figuras. Batas de flamenca, trajes cortos. Y un fondo de masas—columnas—que ocultan misterio; el misterio de las cadencias, de los pies y de las voces que salen a las candelillas y se apoderan de los sentidos.

En las butacas—diseminados—, unos cuantos espectadores. Los elegidos... Hasta ahora ha sido un secreto. Hay que agudizar la mirada que ensaya un ejercicio de identificación. Aquí, el gran poeta Federico García Lorca, con su hermana y la señorita De los Ríos. Un poco más lejos, Santiago Ontañón y Eduardo Ugarte. Más por mi lado,

Rafael Alberti, el otro gran poeta español de este momento; María Teresa León, Rodolfo Halffter, Cipriano Rivas Cherif, el perfil cortante de Santiago Esteban de la Mora, Fontanals, Bartolozzi, Germán Tejero, E. Navarro... Hay algunos otros espectadores más; pero la atención va vuelve al marco de luz de la escena. Ha habido una pausa. Se va a pasar la obra completa.

Es inútil intentar una descripción. Es Falla, "El amor brujo" de Falla—música y baile—, que se adueña de los ánimos. Falla, que por primera vez adquiere en una interpretación su verdadero rango!

Baila incomparablemente la moquita. Se queda quieta, pensativa. La rodean las viejas. Corre la espina dorsal un calorío. No hay adjetivos posibles. ¡Son las abuelas del baile con el prestigio de su nieta mejor! Bailan el espectro las dos moquitas—ahora hay otra—, el novio. Suenan una voz clara. Toda la Andalucía del "jondo" canta se estrema en la música del maestro y en los pies de los bailarines... Suenan un jole!

Baja la cortina. Los rostros de los circunstantes se paran unos en otros con expresión atónita. Los de los músicos de la orquesta, ¡de la

orquesta Bélica! (La fundada por Falla, señores!), estén radiantes.

UNAS PALABRAS

Entre bastidores no se ocurre otra cosa. —Esto es maravilloso. Va a ser un verdadero escándalo. Encarna. ¡Y con estos elementos! —Con ese gesto peculiar, suyo, reposado y sereno, la ilustre artista que es la Argentinita, dice: —Me alegro que esté bien, porque hay que presentar "El amor brujo" con toda su dignidad.

—¿Cómo ha surgido la idea? —Los que ha visto usted en la sala de espectadores son los animadores. Yo me encargo de buscar los elementos de esta compañía.

—Elementos de primera fuerza. —Los que Falla merece y necesita. Estoy encantada de todos, de esas tres enormes "bailaoras" que son la Macarrona, la Malena y la Pompei, con las cuales el baile flamenco puede conservar su categoría de primer plano artístico en todo el mundo; de Rafael Ortega, el Almendro, cuyo temperamento de artista es por sí solo capaz de despertar el asombro en los públicos más exigentes, descendiente digno de aquella tía suya, Rita, que contaba en tablas con la madre de la gran Pastora y obtuvo la supremacía que le costó la vida. De todos, en fin, puedo decir que estoy encantada.

—¿Aunque hay un olvido. —Porque es como si hablase de mí misma a causa del afecto.

—Y, sin embargo, es una gran revelación la de su hermana Pilar, que va a despertar un auténtico clamor. El público de Madrid la conoce poco y de distinta manera, pero yo he de confesarle de qué manera profunda me ha impresionado su baile y de qué extraordinario modo impresionará igual que a mí, al público. Es una gran artista, una artista incomparable y enorme, que, aunque proceda de su misma escuela—la del buen baile—, destaca una personalidad impar con caracteres de revelación.

La Argentinita calla y sonríe con placidez. Habla de la orquesta: —Magnífica orquesta la Bélica, ¿verdad? Esta gran orquesta formada alrededor del maestro y a la que se han ofrecido millones de ocasiones, desaprovechadas por el rigorismo de nuestro gran músico y también por su pereza, de moverse del carmen granadino, que es su morada.

EL ESTRENO

Ahora ha llegado a nosotros Rafael Ortega, el Almendro... Escucha. —¿Y el estreno, Encarna?

—Acaso se asombre usted un poco, pero tiene su explicación: va a ser, dentro de breves días, en Cádiz; luego, en seguida, antes de fin de temporada, daremos "El amor brujo" en Madrid.

—Claro que tiene su explicación—interviene el Almendro—: a Cádiz hay que llevarle su propio brasero, eso brasos que se levantan y remueven to un Mundo. Eso brasos que no son capases de moverse de ese momo que siendo gaditano o habiendo entendido su su. —La prueba es magnífica—digo a la Argentinita—, la más arriesgada, pero también la más satisfactoria: llevar el baile a su propia cuna y salir airesamente de la empresa! Yo no puedo menos de felicitarla, porque se me ocurre que quién sería capaz de hacer otro tanto? Falla puede estar satisfecho. Esto asegura que no le ocurrirá lo que otras veces.

Y LUEGO... A MADRID! Y luego a Madrid. Vuelven como una promesa las palabras de esta gran artista que es la Argentinita, benemérita por haber removido el verdadero arte popular español y por traer ahora con su baile mágico y con el baile de quienes con tan singular acierto y cuidado ha escogido una obra, "El amor brujo", de Falla a nuestro público.

Vuelven las frases—porque la promesa va a ser aquí y en el escenario del Español, dentro de muy breves días, realidad. Una realidad que no es tardía compensación porque con creces se dará todo el prodigioso arte del maestro y de estos maravillosos bailarines en la magna obra.

Y ante la promesa, sólo se ocurre aguardar impaciente y gritar con título.

—Hasta en seguida. ¡Hasta en seguida! ¡Que veamos alzarse aquí en seguida—y yo lo veo de nuevo—esos orgullosos y morenos rios de los brazos de Cádiz!

¿QUÉ LE PASA A DON MANUEL DE FALLA?

Después de haber estado un tiempo en el extranjero, usted, afortunadamente, ha regresado a España. ¿Supongo complacido, abandonará su carmen de Granada para llegar hasta Madrid a presenciar "El amor brujo", porque debe ser aquí donde usted, si quiere, recibir ese homenaje—su propia obra—, que el maestro, Pero si me peticion, ajena y lejana, siervise, creo que la satisfacción sustituiría a la pena de otras ocasiones. ¡Y quién sabe si este diablo que escribe recibiera, por su desinterés y su verdad, el honor del agradecimiento de uno de los tres mejores músicos del Mundo!

MIGUEL PEREZ FERRERO

CRITICANDO

Repetidas veces he insistido desde estas columnas en la necesidad de prestar una mayor atención a la Playa de la Victoria, ventero de riqueza con que la pródiga Naturaleza nos ha favorecido. Repetidas veces, también, he señalado deficiencias, y hoy corresponde tratar de una que por su bulto debía haber sido subsanada hace tiempo. Me refiero a las antiestéticas cercas de los chalets allí enclavados. Espinos artificiales, chumberas, estacas, etc., son los medios empleados para delimitar esas propiedades, que más parecen por la playa inmundos barrizales que fincas de recreo.

Un centro veraniego como Cádiz, en el que su Municipio ha invertido millones de pesetas para elevarlo a primera categoría, levantando un Hotel, una Piscina y un Campo de Deportes, difundiendo prodigemente sus excelencias climatológicas y proyectando futuras urbanizaciones conducentes al mismo fin, no debe permitir sean, si no frustrados sus afanes, si deslucidos por un corto número de edificaciones, que comprendidas en el término municipal deben estar sometidas a iguales medidas de ornato que las restantes. Otra conducta supondría injusta desigualdad y dañosa preferencia hacia inmuebles que por ser artículo de lujo han de extremarse en ellos las disposiciones emanadas de la Alcaldía con el doble propósito de embellecer y proporcionar trabajo.

Aquello lugares deben estar siempre de reciblo, los edificios en perfectas condiciones de resanado y pintura (por lo que no es mucho pedir sea resanado el Hotel), la playa cuidadosamente limpia y los servicios de ella debidamente atendidos, aun a costa de alguna claudicación municipal, en el contrato con el arrendatario.

De esta forma se beneficia a Cádiz, dándole fama de limpio, agradable y cómodo; se atraen forasteros y se logran pesetas, tan necesarias en estos momentos.

¿Puede pedirse algo más?

EL CRITICO

TRAFICO GENERAL

Entre el día de ayer y mañana de hoy, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Al muelle número 2, continúa atracado el vapor alemán "Rabat". Al número 1 el norteamericano "Lafcoom". Procedente de Isla Cristina llegó el laúd "Pepito". El velero "Ruiz de Alde" llegó de la almadra de Arcila en lastre.

El vapor "Ario", que estaba fondeado en bahía, atracó al muelle número 2.

Atentamente invitados por su propietario don Francisco Bohórquez López, tuvimos anoche el gusto de asistir a la inauguración oficial del nuevo establecimiento instalado en las calles Ancha y Sagasta, bajo el nombre de "Tostaderos Andalucía", dedicado desde hoy a la venta de cafés crudos y torrefactos, en sus mejores calidades.

Con amabilidad exquisita el señor Bohórquez nos obsequió mostrándonos con detenimiento y abundantes explicaciones, toda la moderna instalación efectuada en el nuevo local, donde el ambiente es alegre y de gran limpieza, cualidades que el público debe apreciar y todo su valor, pues son factores, sobre todo el de la higiene, de importancia indiscutible.

Aseguramos a don Francisco Bohórquez la pronta adquisición de numerosa y escogida clientela que prodiga a sus generos el mercado favor a que se harán acreedores una vez conocidos.

Crónica teatral

UN DRAMA RELIGIOSO

Próximamente se estrenará en Madrid una obra de gran autor que oculta su nombre, bajo el seudónimo de "Luis Kraussell". Por autorizado conducto se sabe que la obra no es ni en su intención, ni en la realización escénica, una obra "cavernícola", ni de circunstancias, según ha podido suponerse después del estreno de A. M. D. G., "Apostoles", "Teresa de Jesús", "Jesús", "Inigo de Loyola" y "Santa Teresa de Jesús", que en breve se estrenará en nuestro Gran Teatro Falla.

En los círculos teatrales madrileños se comenta mucho el estreno de "Francisco de Asis", y se hacen todas clases de conjeturas.

UNA BAILARINA ESPAÑOLA EN JAPON

La Prensa nipona da cuenta de las brillantes actuaciones en Tokio, Osaka, y Kyoto, de la notable bailarina española Asunción Granados, que va de éxito en éxito, durante su gira artística por el Japón, a base exclusivamente de bailes españoles.

UNA OBRA DE LOS QUINTEROS TRADUCIDA

El Cónsul de España en el Cabo, comunicó a Madrid, que en el Gran Teatro de la Opera, de dicha ca-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerquera: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Domínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito". De don Manuel Monis y Delia Monis. De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Vajales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Llibre Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Masés", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

ENSALADA DE GUISANTES Primeramente cueza los guisantes en agua y sal; hecho esto, lo escurre perfectamente y los coloca en una fuente. Ahora tome una cebolla y píquela finamente; lo mismo hará con un huevo cocido y perejil. Revuélvalo, añadiendo aceite, vinagre, sal y pimienta, y por fin, lo echará todo encima de los guisantes.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Cimarrón", 213 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas chicas, besugos, panchos, cigalas, breças, calamares, congrios, brótolas, palos, prgos, simonetes, rpes, meros y gambas.

"Amparo" y "Pepe", 137 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Lola Vales" y "Mila Vales", 428 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos: "Tres Hermanos", 94 cajas; "Emilio Barreras", 29 cajas; "Eugenia", 23 cajas; "Juanito", 23 cajas; "Nuevo Moncho", 36 cajas.

MUELLE COMERCIAL

Entre el día de ayer y mañana de hoy, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Al muelle número 2, continúa atracado el vapor alemán "Rabat". Al número 1 el norteamericano "Lafcoom". Procedente de Isla Cristina llegó el laúd "Pepito". El velero "Ruiz de Alde" llegó de la almadra de Arcila en lastre.

El vapor "Ario", que estaba fondeado en bahía, atracó al muelle número 2.

El gobernador civil, señor Vega Mantea, al recibir a los periodistas les manifestó que el incidente surgido al negarse los obreros del puerto a efectuar la descarga del vapor alemán "Rabat", por traer izada la bandera hitleriana, había quedado solucionado al hacersele comprender que ésta con la imperial constituye la enseña nacional alemana.

Por tal razón, esta mañana ha sido descargado y cargado el susodicho buque.

Un delegado del Gobernador a Algeciras para buscar solución a la huelga de campesinos en algunos pueblos del Campo de Gibraltar:

Dijo también a los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, que como continúa sin resolverse la ruela de campesinos planteada en algunos pueblos del Campo de Gibraltar, sin que haya sido posible, hasta ahora, poner de acuerdo a obreros y patronos, esta tarde marchará para Algeciras, como delegado del Gobernador, su secretario particular don Antonio Fidalgo, para ver de lograr la so-

lución de este asunto y normalizar las labores del campo.

Visitas recibidas por el señor Gobernador: Las recibidas hoy por el señor Vega Mantea, fueron las siguientes: Sr. Borrego, nuevo alcalde de Algeciras, acompañado de una comisión de aquella localidad, para visita de cortesía y hablarse de asuntos diversos de aquella población.

Comisión de estudiantes normalistas, para invitarle a la función teatral benéfica que piensan celebrar.

Don Juan A. Campuzano y Hoyos, con una comisión del Partido Radical de Puerto Real.

Sr. Cónsul de Alemania.

Don Francisco Aramburu, diputado a Cortes.

Delegación del Trabajo El Delegado del Trabajo, señor Castillo, comunicó hoy a los periodistas que mañana saldría para Jerez, al objeto de presidir una reunión de obreros y patronos que discutirán las bases agrícolas y forestales de verano.

Una bailarina española en Japón La Prensa nipona da cuenta de las brillantes actuaciones en Tokio, Osaka, y Kyoto, de la notable bailarina española Asunción Granados, que va de éxito en éxito, durante su gira artística por el Japón, a base exclusivamente de bailes españoles.

Una obra de los Quinteros traducida El Cónsul de España en el Cabo, comunicó a Madrid, que en el Gran Teatro de la Opera, de dicha ca-

Diputación provincial de Cádiz

VISITAS Las recibidas por el señor Icardi, en su despacho de la Presidencia, esta mañana, fueron:

Don Juan A. Campuzano, con una comisión del Partido Radical de Partido Radical de Puerto Real; don Mauricio Merino, don Luis Sáenz Rey y don José del Corripio.

Cartelera

Cine Municipal

A las seis y cuarenta y cinco, y ocho y cuarenta y cinco, nuevo programa obsequio "Fox", por María Alba y Juan Torenna (en español).

Camino del infierno

Butaca, 0,60; Sillón, 0,50; Anfiteatro, 0,30.

A las diez y treinta, grandiosa Velada organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego.

Primera parte. — "Noticiero Fox" y "Arturo Zafarrancho" (producción corta Paramount).

Segunda parte. — La grandísima comedia en dos actos, original de García y F. Luque, titulada "El Fuesto de Antiquités de Baldomero Pagés", por un conjunto de distinguidos aficionados, con la dirección de Joaquín Quintero.

Fin de fiesta.—"Los Milaches" (Bales internacionales).

Butaca, 3,00; Sillón, 2,50; Anfiteatro, 0,75.

Cine Gades

1.º de junio de 1933.—A las siete y diez y treinta, Lil Dagover en la superproducción "Aafa".

Un flaps, un clinch y un bebé Sillón, 1,50; Butaca, 1,00.

En breve, "Una mujer perseguida". (Es un film Paramount, en español.)

NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY LTD. Compañía Inglesa de Seguros fundada en 1797. Ramo de MARITIMOS

Agente en Cádiz: JOSE DE MORA-FIGUEROA.-Plaza de las Cortes de Cádiz, 9.-Teléfono 26-19

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 6 de junio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 18 horas: Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 1.º de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 5 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 8 de junio de 1933, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 12 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 15 de junio de 1933, vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de junio de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA DE GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 5 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 12 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 3 de junio de 1933 el vapor ROMBU, para Vizgo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villavieja y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 17 de junio de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villavieja y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Saldrá de Cádiz el 10 de junio de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 8 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 21 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 5 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 18 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 1 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 14 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 27 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 10 de julio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 23 de julio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 5 de agosto de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 18 de agosto de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 31 de agosto de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 13 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 26 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 9 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 22 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 4 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 17 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 13 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 26 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 8 de enero de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 21 de enero de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 4 de febrero de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 17 de febrero de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 3 de marzo de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 16 de marzo de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 29 de marzo de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 11 de abril de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 24 de abril de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 7 de mayo de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 20 de mayo de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 2 de junio de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 15 de junio de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 28 de junio de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 11 de julio de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1934 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Crónica taurina

Una carta de varios aficionados...

Hemos recibido una carta firmada por varios aficionados, concebida en unos términos que merecen nuestra adhesión por encerrar el ruego un gran acierto.

Dice así: "Señor don José de los Ríos (Verdades).

Muy señor nuestro. Próxima la feria de Algeciras y por tanto la celebración de sus famosísimas corridas de toros, son muchos los aficionados de la capital que vienen haciendo cabalas y combinaciones para "medir sus fuerzas económicas" y ver si alcanzan a costear los gastos de traslado a dicha ciudad en esos días. Y de este estudio, de las sinumeras maneras probables ninguna más aceptable y al alcance de todos, que dirigiéndonos, en ruego, a la "Compañía de Transportes Generales" para que establezca un servicio extraordinario de ida y vuelta con posibilidades de cómodo regreso a la capital. El éxito económico puede darse por descontado, pues conociendo el crecido número de aficionados con que cuenta Cádiz y los formidables carteles que aquella empresa presenta, presumible es serán cubiertas, quizá con exceso, las plazas de los coches.

Los días de toros son el 11 y el 12 del corriente y las combinaciones las siguientes:

Día 1.º Seis "buenísimos mozos" de Pablo Romero para los primates Vicente Barrera, Laserna y Gallardo.

Día 2.º Ganado de Concha y Sierra, que lidiarán Vicente Barrera, Domingo Ortega y el nuevo fenómeno Fernando Domínguez.

Con esto queda justificado, amigo "Verdades", nuestro deseo de que publique las precedentes líneas, por lo que le adelantamos las gracias, seguros, desde luego, que la Compañía de Transportes Generales nos complacerá.

Varios aficionados.

¡De acuerdo! Yo, sin duda ocuparía uno de los asientos. ¡Es tentador el cartelito primero y... el segundo!

La reparación de Márquez...

En Cádiz, está definitivamente cerrada "la cosa"; el día 6 de agosto, el mes grande del estupefismo verano gaditano, reaparecerá ante nuestro público el artista cumbre, acertadamente denominado por prestigiosos críticos, el "Belmonte rubio", Antonio Márquez, ídolo, durante varios años, de los públicos españoles y americanos.

Un "festejo" más y de postín en el programa de los calurosos días de verano en toda España, y agradable bilingüe en nuestra encantadora ciudad. ¡Así! ¡No quitamos ni una letra al elogio.

La de Josselito el "Algabeño"...

Por ahora, reaparecerá como rejoneador, mañana en Madrid, en la corrida del Montepío de la Asociación. Más adelante, quizá se decida a coger trastos y estoque y a seguir dando lecciones de matador de valía, "don" heredado de su papá, formidable estoqueador de una época de toreros machos.

Por sí o por no, vaya por adelantado nuestro deseo de que la suerte le acompañe.

Y su hermanito, Pedro Luis, está dispuesto a colocarse...

El Algabeño (José), tiene un hermanito, Pedro Luis. Y éste está dispuesto a reverter los laureles alcanzados en la difícil profesión de lidiar reses bravas o... mansas, que de todo salen al ruedo, de su apellido y apodo. Empezará a aprafear firme el 20 de julio en Badajoz y, de allí, contratado por el señor Camacho vendrá "por acá abajo" para intervenir en varias novilladas.

Por lo pronto, podemos hablar de dos ya hechas: una, el 23 de julio, en Algeciras, con los ases de la "clase"; Diego de los Reyes el artista de la tierra de las tortas ya "popularizadas" en Cádiz, y su tocayo Diego Gómez (Laine) el poseedor de las llaves, perdidas para muchos, del arte y el valor.

Después actuará en Cádiz el 23 de agosto y ya le "andan buscando" compañeros.

Los "records" taurinos...

En el toreo, como en todo, hay sus "records". El de corridas, el de más temporadas sin vestir el traje

de luces, el de orejas, el de avisos... y por este estilo un carro de ellos. Aunque sería curioso conocerlos, para nosotros los "records" de verdadero interés son las corridas toreadas y de toros estoqueados en el transcurso de una temporada.

Sabido es de todo mediano aficionado que el torero que más contratos cumplimentó en un año ha sido el trisero Juan Belmonte.

Juanito Terremoto estableció en la temporada de 1919 el record de corridas toreadas en 109, cifra que ni hasta aquel año, ni desde entonces hasta la fecha ha sido superada por ningún torero.

Parece natural que, siendo el que más ha toreado en una temporada, fuera también el que más toros estoqueó en igual lapso de tiempo.

Y no es así. El record de poner toros por el arastré durante un año corresponde al matador Josselito Gómez que en 1926, en las 104 corridas que echó fuera, estoqueó la friolera de 248 toros.

Estos, son, pues, Belmonte y Josselito, gloriosa pareja, los detentadores de los records de corridas toreadas y toros estoqueados, los dos son muy estimados en la historia del toreo.

Y ahí quedan esas 109 corridas y esos 248 toros muertos, en espera de que alguien los supere. Que va a ser difícil.

El 11, en Cádiz, "Los Ases"...

El domingo 11, actuará en nuestro circo el espectáculo originalísimo, de números sorprendentes, que con el nombre de "Los Ases", recorre triunfal, todos los tauródromos españoles firmando, en cuantos actúan, la repetición.

Máxima atracción tienen, en sus distintas fases, los trabajos que realizan los artistas de este enorme conjunto; pero, sobre todos ellos, por su valor grande y extraordinario pericia, figura un rejoneador y banderillero en automóvil que arranca formidables ovaciones de los públicos.

Merece ser visto por todos los que quieran saber si en esta generación, preguntan a los que en Jerez, les vieron en las pasadas ferias.

¡De seguros que nos hemos quedado "cortos" en la apreciación!

VERDADES

MALOS TRATOS

Dolores Ríos García, de 50 años, que vive en la calle San Juan de Dios, 8, denunció a Josefa González Guillén, de 21 años, y a su madre María Guillén, porque la habían maltratado de obras, y la Josefa le arrojó sosa a la casa, siendo asistida en la Casa de Socorro de erosiones en distintas partes de la cara y quemadura química en ambos ojos.

POR EMBRIAGUEZ

Fué conducido a la Prevención civil, Juan Muñoz Carrasco, de 31 años, sin domicilio en ésta.

CON UNA GARRAFA

Juan Sánchez del Arco, que vive en Comandante Gómez Ortega, 12, denunció a su convecino Juan Areza de Lima, por maltratarle de obras y arrojarle una garrafa llena de agua, que por fortuna no hizo blanco en su cabeza.

UNA SALVAJADA

Los niños Antonio Camponi Rodríguez, de 12 años, y Cayetano Vela Pastrana, de 9, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, por que en Extramuros agredieron a pedradas al anciano Manuel Salgado Cosano.

POR PRIMERA VEZ

Después de un mes de ausencia, regresaron a la Prevención civil los conocidos "curdas" Francisco Lebrón Sanda (a) "Sambullo", y José Sánchez Delfin (a) "El loco del muelle".

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando en el vapo rde bandera norteamericana "Lafoco", el obrero Ramón Debesa, que habita en la calle Botica, núm. 4, le cayó encima una lingada de duelas.

Por sus compañeros fué recogido rápidamente y trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el médico de guardia don Cayetano del Toro y practicante don Pedro Espinosa, de heridas graves en el vértice de la cabeza y región frontal y oreja derecha; fractura de la clavícula izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, quedando hospitalizado en la Sala del Cristo, en vista de su estado.

El buque citado está atracado al muelle núm. 1.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES POR HURTO

En la sección segunda compareció José Vela Ramírez, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de hurto, interesando en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de reclusión, y la defensa, a cargo del letrado don Manuel Moreno Mocholi, la absolución.

TEATRO COMICO

Mañana viernes

Paramount presenta a Gary Cooper en

ORO Y SANGRE

Hijos de M. J. Chavarri

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA.

Crostobal. Próxima salida, salvo variación, el 24 de julio.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEJICE

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTR O AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Automóviles CITROEN

Desde 9.950

Ventas al contado y a plazos hasta 18 meses

Agente: Diego Lázaro Muñoz

Plaza de la Constitución, números 9 y 12

Teléfono 2648.-CADIZ

LUIS MEXIA

Casa de Cambio, Joyería y Relojería

Columela y Rosario

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

El Séptimo Arte

CINE GADES

UN KLAPS, UN CLINCH Y UN BEBE, por Lili Dagover.

Es para nosotros Lili Dagover la artista que, junto con Norma Shearer, da la más completa sensación ante el público de natural elegancia.

Todas las películas por esta excelente artista interpretadas tienen en su abono como primera partida el citado factor, nada despreciable, para lograr el agrado del público ante el espectáculo; elegancia que va unida a una belleza y gentil figura, elementos que con el temperamento artístico además dan como resultado que los films en que actúa de protagonista con su labor cumplan al menos. Y en este que nos ocupa, no sólo se advierte el extremo citado. Tiene además un argumento de originalidad, vis cómica sin exceso, y presentada excelentemente en cuanto a la técnica se refiere. Por todo ello estimamos que esta cinta puede considerarse como buena, pues distrae y agrada, cualidades principales en toda producción cinematográfica.

TEATRO COMICO

ACUSADOR DE SI MISMO, por William Powell y Kay Francis.

Anúnciese en este periódico

Partidos y Sociedades

A LOS COMPANEROS DEL COMITE CENTRAL DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA GASTRONOMICA

Contestado imparcialmente y como ciudadano exclusivamente a la carta leída en Asamblea, reprochando mi actitud, voy a exteriorizar sensatamente el desglosamiento literario de lo por mí particularmente publicado. En manera alguna voy a atreverme ni a insinuar siquiera la posibilidad envuelta de una ofensa con la plena mentalidad jurídica de la responsabilidad criminal que el que escribe, contrae en todos los órdenes literarios del compendio intelectual, para destruir mi educación personal y democracia obrerista con los ciudadanos organizados.

No me rebaja compañero, declarar, en contestación a los argumentos que exponáis, que el escrito mío si acaso tuviese un más allá que ustedes condenáis, lamentó que lo que se ha dicho por mí en un terreno puramente particular, hayan ustedes entendido una ofensa oficial, societaria. No exiuyo, compañero, la posibilidad de una torpeza mía al partirme de golpe a contestar públicamente a determinados compañeros que en la taberna me ofendían acaso en el paroxismo de mi nerviosidad, y decadencia psíquica, viniese a mi ánimo insultado la decadencia del discernimiento, para estudiar de fondo el cuestionario del artículo por mí publicado. Pero si la torpeza en una junta general es reconocida por mí, en verdadera equidad, tengo que sostener sinceramente que en la sustentación de mis doctrinas, no tuve la premeditación de molestar a ustedes ni siquiera en sentido particular, como juzgáis. He contestado únicamente como ciudadano, a otros ciudadanos, si acaso en mi escrito se dice mi sociedad; ha sido una falibilidad propia del que poco entiende de materias sindicales. No es mi sociedad por cierto, es la sociedad de todos, es la sociedad que yo y muchos compañeros hicimos para liberar a los dependientes de las oleadas del materialismo, como vosotros sabéis, siendo yo vicesecretario, tratamos de organizarlos. Sin embargo, vosotros, que sois compañeros federalistas y que por vuestras divinas nobles habías de haber visto bien

la fundación de esta sociedad. De mí, mal juzgaron, creyéndome elemento comprable de la patronal; ustedes me inutilizaron, arrojándome al hambre y la miseria, por despecho de otros compañeros, que a pesar de clavarme a la pared, los sigo respetando, porque los favores y buenas acciones, los hombres, aún que ofendidos porque son bien nacidos, nunca la olvidan, los que como yo, no puedo consentir que los compañeros me tilden de traicioneros. No descarto, compañeros, mi responsabilidad mental, si es que en algo he podido insinuar a obreros organizados, pero puedo confirmar a los compañeros que oficialmente se dan por molestados, que de ninguna forma me he dirigido a organizaciones constituidas en sus directivos representados; solamente se ha escrito por mí, como un simple ciudadano y cumpliendo un deber de conciencia y para desvanecer criterios equivocados, no juzguen los compañeros que yo pueda ser en esta organización para la labor sindical de ustedes un obstáculo, mereciéndome suma atención todas las liberalidades sindicales y políticas de las organizaciones proletarias; en esta organización que yo fundé, están los campos abiertos. Yo agradezco que dentro de la imparcialidad de mis explicaciones, se den los compañeros por satisfechos, y no por molestados, para destruir un error contra mí por todos sustentados, y terminemos ya con enterrar criterios equivocados que a nada nos debe encaminar en contra de las reivindicaciones sindicales.

Crisanto Bravo Pérez. Cádiz a 31 de mayo 1933.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

PEDIDOS:

Hijos de M. J. Chavarri :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas Madrid, Zaragoza.
- Con 60.000 pesetas Madrid, Alicante, Barcelona, Huelva, Jerez.
- Con 30.000 pesetas Madrid, Cazalla, Mallorca y Barcelona.
- Con 25.000 pesetas Zaragoza.
- Con 1.500 pesetas San Sebastián, Barcelona, Almadén, León, Sabadell y Vitoria.
- Murcia.
- Barcelona, Madrid, Orense, Estepona, Mallorca.
- Madrid, Barcelona y Zaragoza.
- Madrid, Oviedo, Barcelona, San Fernando, La Línea, Málaga, Barcelona, Santa Fe y Alicante.
- Madrid, Gijón, Barcelona.
- Madrid, Barcelona.
- Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Tenerife.
- Barcelona, Almería, Madrid, Sevilla.
- Málaga.
- Santiago, Madrid, Cartagena, Nerva, Guecho.
- Málaga.
- Madrid, La Línea, Barcelona, Gijón, Bilbao.
- Málaga.

“El Socialista” se ocupa del momento político actual

Madrid.—El diario “El Socialista” se ocupa del momento político actual, asegurando que a su juicio no es posible sea cierta la referencia que da el señor Martínez Barrios sobre el panorama que presenta la política española.

Afirma que al promulgarse la ley de Congregaciones religiosas, caso que así sucediera, sería para que una vez aprobada también la del Tribunal de Garantías, se llegase inmediatamente a la caída del Gobierno Azaña, y como lógica consecuencia a la reorganización del Gabinete.

Expresa asimismo que cuando esta reorganización se efectúe, se llegaría a la revisión de la obra constitucional.

Estas manifestaciones de “El Socialista”, por tratarse de un órgano estrechamente ligado al Gobierno, están siendo comentadísimo con apasionamiento en todos los centros políticos de la capital de la República.

De Sevilla y su provincia

Han declarado la huelga los obreros del extrarradio.

HAY GRAN EXCITACION OBRERA.—COACCIONES E INCIDENTES.—VAN TAMBIEN LOS OBREROS DE LA C. N. T.—SE TEME LA HUELGA GENERAL PARA MAÑANA

Sevilla.—Reina extraordinaria excitación entre los obreros de la C. N. T., producida al conocer la salida de este puerto de los cañoneros “Lauria” y “Larache”, conduciendo uno de ellos a 36 obreros de dicha organización, encarcelados últimamente como consecuencia de la vista que practicara a Sevilla el ministro de la Gobernación a raíz del atentado cometido en la fábrica del señor Carravaca.

En las fábricas del extrarradio declararon esta mañana la huelga todos los obreros afectos a la Central Sindical Aludida, menudeando las coacciones y los incidentes que fueron rápidamente cortados por las fuerzas de Azaló y de Seguridad.

En todas las obras de la capital y sus afueras también han ido al paro los obreros de la C. N. T., que constituyen la casi totalidad del ramo de la construcción. Los huelguistas invitaron a los tranviarios al paro, pero éstos de momento se han negado a aceptar la invitación.

Se teme que mañana sea declarada la huelga general por los Sindicatos de la C. N. T.

LLEGA A HUELVA LA PRIMERA COMPANIA DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 9

Huelva.—En el tren correo de esta mañana ha llegado a la capital la primera compañía del Regimiento de Infantería núm. 9, de guarnición en Sevilla.

Estas fuerzas serán destinadas a montar el servicio de vigilancia en la Cárcel.

También hallábase la Banda Municipal, que interpretó animados pasodobles.

La compañía está mandada por el capitán señor Rodríguez Carmona, y se trasladó a la Cárcel, donde quedará alojada.

LOS PRESOS QUE SALIERON ANOCHE DE SEVILLA A BORDO DEL “LARACHE” LLEGAN A HUELVA

Huelva.—A las siete de la mañana fondearon los cañoneros

LA ANUNCIADA HUELGA DE TRANVIARIOS PARECE QUEDAR CONJURADA

Madrid.—La Federación Nacional del Transporte, se ha dirigido a la directiva de Tranviarios y a las Compañías explotadoras de este servicio, para cambiar impresiones encañonadas a hallar una fórmula que dé solución a la huelga anunciada por el personal de tranvías, creyéndose que de estas gestiones saldrá conjurado el conflicto que se avecina.

LA ASAMBLEA DE OLIVAREROS

Madrid.—En la reunión celebrada por los componentes de la Asamblea de comerciantes oliveros, se ha acordado solicitar del Gobierno la obtención de una medida que favorezca la producción nacional, obligando si fuera preciso a consumir aceite español por las industrias nacionales, especialmente por las Compañías ferroviarias.

La reorganización del Instituto de la Reforma Agraria

Madrid.—Parece que la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, tendrá lugar en fecha breve, pues está a punto de ser terminados los trabajos preliminares que la Junta realiza para perfilar en definitiva el proyecto tendente a dicho fin.

UNA COMISION DE FRUTEROS SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Una comisión de exportadores fruteros, se entrevistó esta mañana con el ministro de Agricultura, señor Domingo, pidiéndole la protección para la próxima cosecha.

Entre las solicitudes hechas al señor Domingo, figura una pidiendo se autorice dentro de territorio nacional a la libre venta de los productos importados de Francia para hallar un reciprocidad comercial justa.

También solicitaron se prohibiese el uso y venta de la naranja helada, que tanto perjudica a la industria frutera.

El ministro de Estado sale con dirección a Madrid

Madrid.—En el Ministerio de Estado, manifestaron a los periodistas que el titular del departamento señor Zulueta, había salido en el rápido de Irún, con dirección a esta capital.

Inmediatamente de llegar a Madrid, se posesionará del Ministerio, y despachará los asuntos que se hallan pendientes de resolución.

“El Socialista” afirma que caerá el Gobierno Azaña y se revisará la obra constitucional.—Se teme, mañana en Sevilla, la huelga general

sea mantenida en toda su integridad la libertad del trabajo, sin olvidar las necesarias también para que no sea interrumpido ninguno de los servicios públicos.

Terminó expresando el señor Alonso, que los obreros agrícolas de Marchena habían amenazado con declarar la huelga general si no eran firmadas por los patronos las bases de verano aprobadas por el Jurado mixto para sus compañeros de Ecija.

CON GRAN SOLEMNIDAD SALE PARA ALMONTE LA COFRADIA ROCIANA TRIANERA

Sevilla.—Con más entusiasmo y solemnidad mayor que en años anteriores, ha salido esta mañana con dirección al santuario de Almonte, la tradicional cofradía de rocianos trianeros.

Al frente de las carretas que figuran este año en gran número, iban cuarenta caballistas, llevando a la grupa bellísimas romeras.

El barrio de Triana hallábase engalanado como en los días de mayores festejos.

A pesar de la gran concurrencia de personas que del centro de la capital habían acudido a despedir a los romeros y del crecido contingente de vecinos del barrio que asistieron, no hubo que lamentar incidente de ninguna clase.

INCENDIO INTENCIONADO

Utrera.—Los campesinos de esta persisten en la misma actitud que observan desde que iniciaron la huelga.

Dos desconocidos prendieron fuego a un almiar de paja en el cortijo de Fuentevinagre, de este término, propiedad de don Esteban González, aun cuando la paja quemada pertenecía a otra persona, calculándose en unas quince mil arrobas lo perdido en el siniestro. Se supone que este acto de sabotaje esté relacionado, con este movimiento campesino, por haberse negado los trabajadores que en dicho cortijo realizan sus faenas respectivas a abandonar sus puestos cuando fueron invitados para ello.

La Policía y fuerzas de la Guardia civil practican las oportunas diligencias para hallar a los autores del incendio.

Por realizar coacciones ha sido detenido y conducido a la cárcel a disposición del gobernador civil, el obrero José Sánchez Álvarez (a) El Menudo, de treinta y cuatro años de edad.

RICO Y DOMINGO, CON LA PRESENCIA DE CORDERO, TRATAN DEL PRECIO DEL PAN

Madrid.—Esta mañana el alcalde de la capital, don Pedro Rico, estuvo conferenciando con el ministro de Agricultura, tratando de asunto relativo al precio del pan.

Asistió a dicha entrevista el delegado municipal de Abastos, señor Cordero.

De los acuerdos que se adoptaron no dieron conocimiento a los reporteros.

El jefe del Gobierno conferencia durante una hora con el presidente de la República

DICE QUE EL OBJETO DE SU VISITA FUE PONER A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO VARIOS DECRETOS.—SE PROVEEN DOS DIRECCIONES GENERALES.

Madrid.—Esta mañana del Ministerio de la Guerra, después de haber recibido algunas visitas, se dirigió el jefe del Gobierno al palacio nacional, donde estuvo despachando con S. E. por espacio de una hora.

A la salida, un periodista le interrogó: —¿Puede usted contarnos algo de particular?

—Con referencia a mi visita al jefe del Estado—contestó Azaña—no. Nada hemos tratado de extraordinario. Mi entrevista con el señor Alcalá Zamora no tuvo otro objeto que someter a su firma varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

Entre ellos—agregó—figuran, uno nombrando a don Alvaro Nogueras director general de Montes, y otro que designa al señor Pi y Suñer para ocupar la Dirección general de Minas.

Entre los restantes decretos—siguió diciendo—firmados por el señor Alcalá Zamora, por uno de ellos se concede la autonomía a la Universidad de Barcelona, y en otro se autoriza la lectura en las Cortes del proyecto de ley referente a la modificación de la ley electoral.

Otro informador insistió preguntando: —¿Nada más que eso puede decirnos? ¿No hay ningún otro asunto de interés?

—Ya os he dicho—replicó el señor Azaña—que mi visita al presidente de la República no ha tenido otro objeto que el que les he indicado.

Y sin decir más se despidió de los reporteros el jefe del Gobierno, trasladándose seguidamente al Ministerio de la Guerra.

El nuevo embajador de los Estados Unidos presenta sus credenciales al presidente de la República

Madrid.—Esta mañana y con las formalidades de rigor, se celebró el acto de presentación de cartas credenciales al presidente de la República por el nuevo embajador de los EE. UU. en España, Mr. Bowers.

Estuvo presente en la cremonia todo el Gobierno.

El personal de la Presidencia de la República y otras autoridades y diplomáticos extranjeros también concurrieron.

Entre el jefe del Estado y Mr. Bowers, se cambiaron los discursos protocolarios.

Terminada la ceremonia, marchó el nuevo representante norteamericano al Ministerio de Estado, efectuando la visita protocolaria.

Después marchó a la Embajada, donde recibió numerosas visitas de personalidades de la diplomacia nacional y extranjera.

Mañana devolverá las visitas de cumplimiento oficial.

La actividad del señor Maciá en Madrid

Madrid.—El presidente de la Generalidad catalana ha realizado durante la mañana de hoy varias visitas a distintos Ministerios.

En el de Obras Públicas estuvo un buen rato conferenciando con el señor Prieto.

Mediada la conferencia llegó el Ministerio el titular de Instrucción Pública señor de los Ríos, que permaneció con los reunidos hasta terminar la conversación.

Después los tres juntos salieron del Ministerio, dirigiéndose al de Guerra.

Al preguntarle los periodistas al señor Maciá que hasta cuando permanecería en la capital de la República, contestó que pensaba regresar a Barcelona el próximo sábado.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACION, SOBRE CONFERENCIAS DE PRENSA

Madrid.—En la Dirección de Telecomunicación, facilitaron a la Prensa una nota explicando el alcance de la autorización para convocar concurso estableciendo líneas directas telegráficas entre distintas localidades con las agencias periodísticas.

La tarifa señalada para estas nuevas líneas son las siguientes: Treinta y medio céntimos por kilómetro y hora desde las ocho de la mañana a las 24, y desde una a seis de la madrugada.

Las de quince minutos, a treinta y un céntimos y medio por kilómetros y hora proporcionales.

UNA NOTICIA PUBLICADA EN “EL LIBERAL DE BILBAO” DA LUGAR A MUCHOS COMENTARIOS

Madrid.—“El Liberal de Bilbao”, órgano periodístico, que como se sabe, está íntimamente ligado con el ministro de Obras Públicas, ha publicado una noticia que ha dado lugar a variadísimos y apasionantes comentarios.

Se dice en tal noticia que el Fiscal de la República, en la Audiencia territorial de Vizcaya, ha recibido instrucciones concretas de la máxima severidad, para proceder contra determinados periódicos que publican artículos de manifiesta rebeldía ante el Régimen constituido.

A este respecto, asegúrase también que se ha celebrado una extensísima conferencia entre el gobernador civil de Bilbao y el citado Fiscal de la República, para estudiar la puesta en práctica de las referidas instrucciones.

MACIÁ HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El presidente de la Generalidad, estuvo esta tarde en los pasillos de la Cámara, pasando luego al despacho de ministros, donde conferenció unos minutos con el jefe del Gobierno.

A su salida, interrogado por los reporteros, dijo que habían tratado del traspaso de los servicios a la Generalidad.

A pregunta de un periodista, manifestó que no habían tratado nada de la creación de la Universidad única en Barcelona.

—Estará hecho todo el traspaso de los servicios encomendados a la Generalidad para el mes de diciembre?—inquirió otro informador.

—Creo que sí—contestó Maciá—De no estarlo sería una desgracia para todos.

Noticias de Huelva

CONTINUAN LOS DESMANES EN LOS CAMPOS

Huelva.—Ante la Guardia civil del puesto de la Higuera se presentó el vecino de Los Marines Emilio Sánchez Moya, manifestando que en una finca denominada La Adelfa, del término de Zufre, cuya finca lleva en arriendo, se habían presentado cuatro individuos, dedicándose a segar sin la correspondiente autorización suya.

Acudió la Benemérita al lugar de referencia y los obreros abandonaron el trabajo.

OBREIRO HERIDO

Huelva.—El obrero José Cadenas Trujillo, que trabajaba en el muelle, recibió un golpe, que le produjo diferentes heridas graves en distintas partes del cuerpo.

El lesionado recibió asistencia facultativa en el Hospital provincial, en cuyo centro benéfico quedó encamado.

INAUGURACION DE UN CENTRO

Huelva.—Ayer se verificó en el pueblo de Cartaya la inauguración de un Centro de Higiene rural, a cuyo acto asistieron las autoridades locales y el inspector provincial de Sanidad, don Antonio Figueroa.

El nuevo Centro ha quedado a cargo del médico local, señor García Escámez. Terminada la inauguración de aquí, los numerosos invitados que asistían a la misma se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un “luch”.

Primera Comunión

El pasado martes en la parroquia del Rosarío, ante el altar de la Patrona, que estaba lujosamente engalanado, se acercaron por primera vez a recibir el pan de los ángeles, los niños María, Escario y Alfonso Rodríguez Pedemonte, hijos de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don José Rodríguez Torres.

Asistieron a la ceremonia sus familiares y profesora señorita Concepción Sanlés.

Administró la comunión el coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero.

Declaraciones del Secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Madrid.—El Secretario de la Federación de Trabajadores de la tierra don Lucio Martínez, ha hecho interesantes declaraciones a la Prensa, relacionadas con el reparto de las tierras.

Dijo que las que habrán de ser devueltas a los Ayuntamientos por

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Esta mañana, como primero de mes, fué grande el número de libramientos expedidos.

He aquí los nombres de los interesados:

Don Leandro Aguirre, don Vicente Anas, D. J. Araujo, don Manuel Argudo, don Manuel Barrio, don Joaquín J. Arjona, don Rosendo Calatayud, don Manuel Casas, don Manuel Cerón, don Juan Cid, don Luis G. Ciria, don Carlos Chaparro, don Emilio Domínguez, don José Dorronzoro, don Emilio Hernández, don Juan Fernández, don Salvador Fernández, don Vicente García Figueras, don José Gómez, don Manuel Grosso, don Claudio Gutiérrez, don Juan Hernández, jefe de Telégrafos, don L. Duque, don Francisco Maestre, don Manuel Márquez, don José Mena, don José Mora, don José Muñoz, don Julio Ochoa, don Salvador Palau, don Juan Peña, don Enrique Pérez, don Ricardo Roca, don José Ruiz Escobar, don Ignacio Sáenz, don Francisco Salcedo, don Angel de Santiago, don José Santisteban, don Manuel J. Timoco, don Jesús Torralba, don José María Travesi, don Nemesio Valdés, don Antonio Vega, don Rafael de Vera, J. O. P. de Cádiz, don Manuel Barrios, doña Teresa Dorado, don José Leal, don Antonio Martínez, don Juan Martínez, don Mateo Rodríguez y Depositario pagador.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y veinticinco ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes.

La animación en tribunas y escaños es pequeña.

En el banco azul, el ministro de Justicia señor Albornoz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Por uno de los secretarios se da lectura a las numerosas enmiendas presentadas a los artículos adicionales del proyecto.

Baeza Medina pide la modificación del dictamen desde los artículos 40 al 62, por haberse incorporado un voto particular.

Zugazagotia dice que debe suspender la discusión de este artículo del dictamen por no conocerlo debidamente los señores diputados.

Salazar Alonso se lamenta del confusionismo que se pretende crear en la discusión de este proyecto y protesta de la pretendida suspensión del debat, pus con esto se falta abiertamente al compromiso contraído entre las minorías de oposición y el Gobierno.

Baeza Medina le contesta diciendo que la Comisión se atempera en todos los casos a las prescripciones reglamentarias.

El presidente de la Cámara interviene diciendo que para aprovechar el tiempo pueden ponerse a discusión los artículos 22 y 23 que quedaron ayer pendientes de aprobación y las dos disposiciones transitorias, o en otro caso, suspender la sesión hasta que dé por terminados sus trabajos la Comisión.

Salazar Alonso y Martínez Barrio se lamentan ante la presidencia de que no se dé cumplimiento al pacto entre las minorías y el Gobierno.

(Sigue la sesión.)

Vinos finos de mesa

Bodegas Riojanas—Genicero (Rioja)

TINTOS	
VIÑA ALBINA (VIEJA RESERVA)	ALAMBRADO
MONTE REAL
RIOJA CLARETE (5.º y 3.º año)
RIOJA SUPERIOR
BLANCOS	
VIÑA ALBINA	(ALAMBRADO)
MONTE REAL
BLANCO EXTRA FINE
RIOJA BLANCO

PEDIDOS EN LOS PRINCIPALES HOTELES, RESTAURANTS PASTELERÍAS Y MÁS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Tostadero Andalucía

Cafés finos

Aceites y Bombones

Sagasta y Duque de Tetuán.—Tlf. 1712

Del Municipio y sus Servicios

Se lamentaba ayer un diario madrileño, y precisamente de los más afectos al régimen, de la lentitud burocrática municipal, que empantanaba todos los asuntos e impide llevar a cabo, con la urgencia que se requiere, proyectos y obras, algunos de ellos relacionados con la crisis obrera. Citaba el caso de la pavimentación de una calle, y se condeñaba de la torpeza de la máquina administrativa, mohosa por miles de impedimentos tradicionales. Tenía razón el periódico de la capital de la República, porque el fenómeno no se produce sólo allí, sino en todos los Municipios españoles.

La causa fundamental de esa lentitud es, indiscutiblemente, la falta de una Ley Municipal, que despoje y libere a la administración de las trabas existentes hoy, y entre ellas, una de las más serias, el anticuado sistema de comisiones para todo, que multiplicándose hacia el infinito, tiran por tierra todos los esfuerzos tendientes a unir la democracia a la eficacia, ideal de la moderna administración de los pueblos. Porque la democracia sin la eficacia no sirve absolutamente para nada, y ésta tiene que ir, en la administración pública, unida a ella, como la sombra al cuerpo.

La administración detallista, minuciosa, complicada, abigarrada de organismos inútiles y de procedimientos venerables, hay que transformarla totalmente y acometer con valentía la reforma, empezando por los Municipios. El ciudadano debe tener la garantía de que al acercarse a ellos, sus asuntos pueden y deben ser despachados en un mínimo de tiempo, con ahorro de molestias innecesarias y de papeleo complicado y gigantesco. Para ello se precisa una ley que cambie por completo la estructura administrativa de los Ayuntamientos, a base de la mayor responsabilidad de todos, pero con la máxima libertad de movimientos, permitiendo por igual a ediles y funcionarios, cada uno en su esfera, que el servicio público esté a la altura de las modernas necesidades y sea algo eficaz y práctico y no angustioso mecanismo, agotador de iniciativas, de paciencias y de voluntades.

No pueden los Ayuntamientos continuar más tiempo con la actual legislación, mezcla de cosas útiles con leyes inadecuadas e inactuales. No pueden seguir amarrados al pesado carro de las comisiones; necesitan de una organización interior nueva y de acuerdo con el ritmo de la vida que los rodea, y a ello no puede llegarse más que con una nueva ley que los cambie fundamentalmente.

LA ALCALDIA

Esta mañana el alcalde, señor Pinta, estuvo visitando las obras que se ultimaban en la Piscina, para proceder a su pronto funcionamiento.

Después visitó las dependencias de Vías y Obras, informándose de la marcha de la oficina de colocación obrera allí instalada.

Desde este último lugar trasladóse a su despacho de la Casa Consistorial.

EL BUZON COLUMNA

El alcalde, con el teniente de alcalde de Gobernación, don Ricardo de la Fuente, estuvo ocupándose del emplazamiento en la plaza de la República del buzón columna, enviado por la Dirección de Comunicaciones.

LA ESCUADRA FRANCESA

Ayer tarde conferenció extensamente con el señor Cónsul de Francia y con el comandante del crucero "República", delegado por el Gobierno español para ponerse a las órdenes del almirante de la escuadra francesa, el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Iniciativas y Propaganda, ultimándose el programa de actos con motivo de la llegada y estancia en Cádiz de la misma.

LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS

El alcalde, señor Pinta, con los concejales que forman parte de la ponencia encargada de estudiar el acoplamiento de los servicios benéficos y sanitarios, al edificio que fue residencia de los jesuitas, estuvo visitando detenidamente el mismo.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Tres uteros, 580 flos con 9 gramos; seis erales, 1.272'6; tres terneras, 221'5; seis cerdos, 407'5; tres lanares, 77.

Total, 2.569 kilos con 5 gramos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, a 3'30 pesetas kilo.

Terneras, a 3'50.

Cerdos, de 2'50 a 2'70.

Lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75.

Cádiz 31 mayo 1933.

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADEMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO 1,652

De San Fernando

EMBELLECEOS

Este es el libro que a usted interesa **SEÑORA** o **SEÑORITA**. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar su belleza y a corregir sus imperfecciones físicas sin gastar ese dinero en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

EMBELLECEOS es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India, y ha aprendido todos los secretos de belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está pulcramente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

EMBELLECEOS es un libro de gran valor y de muy poco coste: **CUARTO-PESETAS**.—Envíos por Correos.—Pídase a **INDICE**.—Lope de Rueda, 17.—MADRID.

Ferrol, a cargo hoy de la Constructora Naval.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El niño de 12 años de edad, José Castañeda Romeo, fué atropellado en las inmediaciones del Puente Zuazo, por el auto matrícula Cádiz 62.321.

Conducido al Hospital de San José, fué curado de contusiones, erosiones y herida contusa en la región frontal, ambas piernas y distintas partes del cuerpo.

Después de asistido, pasó a su domicilio.

SE LE VUELCA UNAS CAFETERAS

Pascual Rey Piñero, se disponía a apartar del fuego unas cafeteras de agua hirviendo, teniendo la desgracia que se le volvaran, resultando con quemaduras de segundo grado, en el lado derecho de la cara, brazo antebrazo y izquierdo, izquierdo, teniendo que ser asistido en el Hospital de San José.

VIAJEROS

En el exprés de ayer marchó a Madrid acompañado de su distinguida señora e hijos, el señor don Ricardo de la Lastra y Soubrier, Subdirector de la Sociedad Española de Construcción Naval, en los talleres de la Carraca y San Carlos.

COMPANIA

Anoche debutaron en el Teatro de San José (Cádiz), con la bonita obra "Malvaloca", los artistas que forman la compañía del notable actor cómico Antonio Cardoso.

RODRIGUEZ MARTIN

Marcharon a la capital de la República los señores, don José Gómez Bernal y don Francisco Hierro, que en representación de este personal de la S. E. de C. N., van para seguir las gestiones que se hacen cerca del Gobierno para el pase al Estado de las Maestrazas de los Arsenales de Cádiz, Cartagena y

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa
es de superior calidad
Teléfono, 1554

anúnciese en este periódico

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 1.º de junio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 22 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono. Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA

—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Concierto de orquesta: "Aires andaluces", Arr. B. M. Tressa; "La paloma" (habanera), Tradier; "Sylvia" (baile): a) Vals lento; b) Pizzicato, barcarola y marcha, Delibes; "El último romántico", mazurca, Soutullo y Vert; "Una noche en Calatayud", Luna. Noticias de la prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Canciones y bailes: "Mi labarbera", Villajos, Jofre y Bolaños; "La corrida", Valverde; "Ya se van los quintos", Villajos, Jofre y Bolaños; "Serenata", Malas; "La Marina", Espert, Pino y Mari; "Goyescas", Granados; "De Argamasilla", Barta, Rañes y Muñoz; "Jota valenciana", de Granados. Tercera parte: Flamenco. Cierre de la Estación.

Día 2.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobreimpresión de 2 a 3: Orquesta de la Estación: "Cotorrito" (pericón), Pedro Palau; "La rosa azul" (obertura), Herold; "Eva" (slección) Lenar. Bailables.

BARCELONA

—860 kc. (348'8 m, 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas. Boletín quincenal sanitario facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.—20: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—Noche. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en

las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.—21'05: La orquesta de Radio Barcelona.—22: Radioteatro de EAJ 1. La comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada "La chica del gato".—23: Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA

—1121 kc. (267 m., 1 1/1 kw.).—Tarde. 18: Apertura de la Estación: Programa variado de discos.—19: Cierre de la Estación.—Noche. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de la Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID

—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina; Aventuras radiofónicas y veinticinco episodio "Poli, Polito y Lucreo en Buenos Aires". Sorteo de regalos a los niños radioyentes.—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin la emisión.—Noche. 20'30: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone.—21'30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22'30). Recital de canto por Maruja González: "El faisán" (canción cubana), Lecuona; "La Virgen morena" (romanza), Grenet; "Te quiero dijiste..." (canción mejicana), Grever; "Cantaba la alondra" (canción), Ernestina; Dúo con Augusto Ordóñez. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. "Estampas del Madrid castizo y legendario", por Emilio Carrere; "Recital de canto", por Augusto Ordóñez (barítono):

"Las golondrinas" (de Bécquer; "La confesión (de Blasco), Chapi; "El pecado de un rey" (romanza), Luna; "El pájaro azul" (fado), Millán; Dúo de "La del Soto del Parral" (con Maruja González), Soutullo y Vert.—23 y 45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BUDAPEST

—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—21'30: Revista de la Prensa de la tarde. A continuación: Música de jazz del Hotel Bellevue. Cierre de la Estación.

BRUSELAS

núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—20: Retransmisión de un concierto celebrado en Molenbeek por "La Alianza Obrera".—21: Periódico hablado.—21'10: Discos: Danzas antiguas y modernas. Música sinfónica francesa moderna. Cierre de la Estación.

PRAGA

—614 kc. (488'6 m., 120 kw.).—19'20: Conferencia.—19'35: Concierto por la orquesta de la Estación.—20: Primeras señales horarias.—20'30: Segundas señales horarias.—21: Información deportiva. Crónica del día.—21'15: Discos.—22: Cierre de la Estación.

LANGENBERG (Alemania)

—635 kc.—(472'4 metros, 635 kw.).—19: Primeras noticias de la tarde.—19'10: Voces del movimiento.—19'30: "Max y Moritze".—20: Escenas e historias alegres.—20'35: "Max y Moritze".—21: Últimas noticias. Información de la vida intelectual. Noticias deportivas.—21 y 25: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos)

—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19'45: Charla.—20: Concierto clásico.—21: Discos. Cierre de la Estación.

SOTTENS (Suiza)

—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—19: Celebración del aniversario de la reunión de Ginebra a Suiza. Cantos por un coro infantil.—19'15: Alocución.—19'30: Coros infantiles.—19'30: Conferencia.—20: Selección de la Fiesta de Junio.—20'25: Últimas noticias. Boletín meteorológico.—21: Audición de canciones ligeras por discos.—21'30: Los trabajos de la Sociedad de Naciones.—21'50: Cierre de la Estación.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra)

—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—20: Charla mensual por el director regional.—20'15: Programa de Londres Regional.—21'15: Programa de Londres Regional.—21 y 30: Noticias varias.—21 y 45: Programa de Londres Regional.—22: Ensayos de televisión.—22'30: Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra)

—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—19'15: Concierto por la orquesta de la Estación.—20'15: Programa de Londres Regional.—21'30: Noticias.—21'45: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

ARGEL (Africa)

—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—19: Señales horarias.—A las 19'02: "¿Lloverá?", co media en un acto de Leroy Denis.—19'25: Boletín de informaciones.—19 y 30: Sketch.—19'45: Curiosidades y pasatiempos.—20: Discos pedidos.—20'30: Boletín de informaciones.—20'55: Concierto de música oriental variada.—22: Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania)

—832 kc. (361 m., 60 kw.).—19: Lectura de versos y concierto.—20'19: Música de baile de 1900.—21'10: Noticias varias.—21'30: Canciones modernas alemanas.—22: Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra)

—843 kc. (356 m., 50 kw.).—20'15: Acto segundo de "Don Carlos" de Verdi.—21'30: Noticias varias.—21'45: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

ESTRASBURGO (Francia)

—869 kc. (345'9 metros, 12 kw.).—19'30: Discos.—19'45: Concierto dado por la orquesta municipal. En el entreteatro: Revista de Prensa en lengua francesa.—21'30: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia)

—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19 y 20: Introducción de la ópera "Otelo".—19 y 30: "Otelo", drama lírico en cuatro actos de Arrigo Boito. En los intermedios: Conversación musical. Nocturno literario. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").

Fuera canas Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas. (Sin grasa) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. VÉASE AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, n.º 4, MADRID y en todos los almacenes 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO.)

Del "Boletín Oficial"

Núm. 1748

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 16 del corriente mes, inserta en la Gaceta del 18, se dispone lo siguiente:

1.º Que las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección de la Industria Almadrabra dentro del Jurado Mixto de Pesca de Cádiz, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid.

2.º Que la representación patronal será designada por el Consorcio Nacional Almadrabra, en Cádiz, con 1.029 obreros; y

3.º Que por no figurar ninguna Entidad obrera con derecho electoral inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio, la designación de los representantes de esta clase se verificará de acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

La Entidad patronal mencionada remitirá su respectiva acta de elección a esta Delegación Provincial de Trabajo, antes de las doce horas del día 13 del mes de Junio próximo.

La elección para los vocales obreros en cuanto a esta capital, tendrá lugar el día 8 de Junio desde las diez y ocho a las veintinueve horas, en el local de la Delegación Provincial de Trabajo, sita en el edificio del Gobierno Civil.

Los señores Alcaldes convocarán en nombre de esta Delegación Provincial de Trabajo para dicho día y horas señaladas a los obreros del ramo, y previa justificación de su derecho harán la votación presididos por la autoridad municipal, que levantará acta certificada del resultado, que deberá hallarse antes de las doce horas del día 13 del mes de Junio, en poder de esta Delegación Provincial o comunicación de que no se presentó ningún obrero a hacer uso de su derecho.

El escrutinio de la representación patronal tendrá lugar el indicado día 13 del mes de Junio, a las dieciocho horas en dicha Delegación Provincial, y el de la representación obrera el mismo día y en el mismo lugar a las diecinueve horas.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, advirtiéndose a los señores Alcaldes presten la máxima atención a la realización de este cometido.

Cádiz 30 de Mayo de 1933.—El Delegado Provincial de Trabajo, Miguel del Castillo Romero.

(Gaceta 11 abril 1933.)

Ministerio de Trabajo y Previsión

ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias elevadas a este Ministerio por los señores que a continuación se mencionan, solicitando el Subsidio a familias numerosas:

Considerando que las peticiones se ajustan al Decreto-ley de 27 de diciembre último,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer, de conformidad con el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 27 de diciembre próximo pasado, se otorguen a los solicitantes la cantidad de beneficiario de dicho Subsidio, con derecho al prorrateo de la cantidad de 732.500 pesetas, consignadas en el capítulo IV, artículo 5.º, concepto "Subsidio para las Familias numerosas", del presupuesto de este Ministerio del pasado año, a tenor de lo dispuesto en el citado Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 27 de diciembre último.

52.414. Francisco Sánchez Molinillo.—Ceuta (Cádiz), Agustina de Aragón, 2.

52.306. Francisco Bohórque López. Ceuta (Cádiz).

52.373. José Quintero Leal.—Conil de la Frontera (Cádiz), Hospital, 5.

52.172. Juan Aragón Guerra.—Chiclana de la Frontera (Cádiz).

52.195. Juan Manzorro Rodríguez. Chiclana de la Frontera (Cádiz), Gravina, 17.

52.300. Ramón Bia Chamorro.—Chiclana de la Frontera (Cádiz), Charral.

6.209. Antonio Oliva Pérez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Plaza Domecq, 41.082. José Tello Peña.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Cerro, 4.

10.660. Leopoldo Pérez Molina.—Jerez de la Frontera (Cádiz), General Sanchez Mira, núm. 22.

39.567. Cristóbal López Moreno.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Belén, número 5.

52.191. Francisco Herrera Galán.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Las Tablas.

52.324. Benito Benítez César.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Basurte, número 11.

18.569. Serafín Mariscal Moreno.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Colonia Agrícola "Canlina".

10.613. Juan Lozano Delgado.—Jerez de la Frontera (Cádiz), C. del Clavel, 19.

52.419. Antonio Setó Saldaña.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Ruiz Lopez, 6.

47.421. José Soto Sánchez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Mirabel, 6.

37.537. Plácido Muñoz Jiménez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Sierra de San Cristóbal.

38.775. María de la Merced Jesús Cárdenas.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Huerta de la Porra.

33.553. Joaquín Soto y Soto.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Islas, 2.

33.044. José Sampaol Vargas.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Riquel, 4.

15.339. Pedro Benítez Hernández.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Sol, 34.

25.321. Sebastián Rodríguez Ramírez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Cazorra baja, 2.

42.677. Carlos Reina Sixto.—Jerez de la Frontera (Cádiz), El Portal.

18.170. Julio Fuentes Gairón.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Barriada de Torre Soto.

33.204. José Oliva Romero.—Jerez de la Frontera (Cádiz).

37.366. Severiano Páez Fernández.—Jerez de la Frontera (Cádiz).

1.14. Consuelo Morales Fontán.—Jerez de la Frontera (Cádiz), L. de la Cruz, 11.

26.256. Luis Pino Ruiz.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Barriada Estación.

52.361. Antonio Palomeque Dominguez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), J. Olivar, 8.

18.279. Juan Fernández Medina.—Jerez de la Frontera (Cádiz), Prieta, núm. 11.

41.660. Francisco Mateos Rodríguez.—Jerez de la Frontera (Cádiz), J. Torres, 57.

15.666. José Arantave Ortega.—Jerez de la Frontera (Cádiz), C. de Reventón de Quintos.

5.281. José Ríos García.—Jerez de la Frontera (Cádiz), calle de Asta, 4.

(Continuará)